Jara Rentails y Gestión Inmobiliaria

Oficina Online
Jerez de la Frontera

Teléfono: 856243159
Teléfono 2: 665063010
e-mail: info@jarainmobiliaria.es

Referencia:	**J2625**
Tipo inmueble:	Apartamento
Operación:	Alquiler
Precio:	**600 €**
Estado:	Buen estado

Planta:	Baja
Población:	Jerez de la Frontera
Provincia:	Cádiz
Cod. postal:	11403
Zona:	Centro

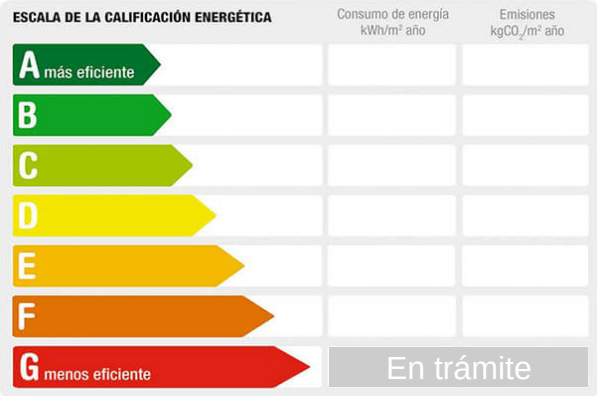

M² construidos:	60	**Dormitorios:**	1	**Baños:**	1
Exterior/Interior:	interior	**Armarios:**	1		

Descripción:

Especial curso escolar 25/26. Ideal para estudiantes o profesores en período escolar con contratos de temporada por tal situación.

Los gastos de electricidad e internet así como los honorarios de gestión no están incluídos en la renta mensual.

El alquiler de temporada se refiere al arrendamiento de una vivienda por un período determinado, sin que el inquilino establezca su residencia habitual en ella. Este tipo de alquiler se utiliza para cubrir necesidades temporales, como vacaciones, estudios, trabajo o cualquier otra circunstancia que requiera una estancia limitada en la propiedad.
Características principales del alquiler de temporada:
Duración limitada:
El contrato de alquiler de temporada tiene una duración específica acordada entre propietario e inquilino, que puede variar según la necesidad.
Uso distinto a la vivienda habitual:
El inmueble no se destina a ser la residencia principal del arrendatario, sino que se utiliza para fines temporales y específicos.
Flexibilidad:
Los contratos de alquiler de temporada suelen ser más flexibles que los contratos de arrendamiento de vivienda habitual, permitiendo ajustes en la duración y las condiciones según las necesidades de las partes.
Finalidad específica:
La vivienda se alquila para un propósito concreto, como vacaciones, estudios, trabajo temporal y que hay que documentar con la documentación que acredite dicha temporalidad.